



**Juntos por el
CAMBIO**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El estado en el que se encuentra el espacio verde de barrio Center ubicado entre calles Formosa, Pasaje Ecuador, Profesor Roselli y Profesor Roveda, de la ciudad de Reconquista y;

CONSIDERANDO:

Que, la plazoleta se encuentra en malas condiciones, con pastos altos, basura acumulada en los alrededores, falta de iluminación y juegos rotos.

Que, las plazoletas y plazas de la ciudad son utilizadas por niños y niñas, que bajo estas condiciones hacen que el espacio sea inseguro e insalubre.

Que, estos espacios constituyen lugares de encuentro de los vecinos del barrio y visitantes, y es obligación del Municipio velar por un continuo mantenimiento.

Que, éste pedido contribuiría a evitar accidentes y mejorar la seguridad de las personas que asisten y juegan en dichos lugares.

Que, tras numerosos reclamos de vecinos del barrio nos acercamos al espacio y trasladamos su pedido a este Cuerpo Deliberante.

Por ello:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SANCIONA LA SIGUIENTE:**



Juntos por el
CAMBIO

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° ____/23

El Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Hábitat y Obras Públicas, proceda a mejorar la iluminación y a realizar un mantenimiento constante del espacio verde mencionado ut supra.